

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL



JUZGADO 28 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA AUDIENCIA VIRTUAL
ART. 80 del C.P.T. y de la S.S.

RAD. 11001310502820190026700

Proceso Ordinario Laboral de **ADELA CARRILLO SIERRA, MARIA ANGELICA LOPEZ CARRILLO, NANCY JACKELINE GONZALEZ CARRILLO y NELSON ANTONIO NIÑO ALARCÓN** en contra de **LUISIANA FARMS S.A.S**

Martes doce (12) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Hora inicio: 8:30 a.m.

INTERVINIENTES:

Demandante: ADELA CARRILLO SIERRA

Apoderada: ANA RAQUEL VILLALOBOS RIVEROS

Apoderado Demandada: JORGE BORRERO ZEA

Se da inicio a la audiencia virtual en la Sala 17758929 de la aplicación Lifesize.
Se deja constancia de la comparecencia de las partes y sus apoderados.

PRÁCTICA DE PRUEBAS

• **TESTIGOS**

Flor Alba Pinzón

Angela Cristina Solano

Se acepta el desistimiento de los testimonios restantes que fueron decretados en favor de las partes.

Al no existir medio probatorio pendiente por evacuar, se declara cerrado el debate probatorio y se le concede el uso de la palabra a los apoderados de las partes a fin de que presenten sus alegatos de conclusión.

Escuchados, los alegatos, el Despacho decreta un receso en la audiencia, y cita a las partes para el día MIERCOLES DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) A LA HORA DE LAS 2:00 P.M.

NOTIFICADOS EN ESTRADOS

La audiencia antes celebrada podrá visualizarse en los siguientes enlaces:

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/5b63ab1d-b9cb-4a8d-9487-fa887da2f00c?vcpubtoken=4c59e364-e576-4940-807a-81bc017c810e>

<https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/1246bf18-9f27-467e-8e86-b78af9bf94c4?vcpubtoken=552b4a40-7a61-4609-b8e8-ce68f16cc7b5>

Juez,

Secretaria,


DIANA ELISSET ALVAREZ LONDOÑO


MARIA CAROLINA BERROCAL PORTO